

N° de plazas	1	Código de plazas	065	Clasificación	SP-EJ	Nivel salarial	EI-3
--------------	---	------------------	-----	---------------	-------	----------------	------

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Gerencia de Supervisión de Energía División de Supervisión Regional Oficinas Regionales
Denominación:	Jefe de Oficina Regional
Nombre del puesto:	Jefe de Oficina Regional
Dependencia jerárquica lineal:	Gerente de Supervisión Regional
Dependencia funcional:	-
Puesto a su cargo:	Especialista Regional en Atención al Ciudadano, Especialista Regional en Electricidad, Especialista Regional en Hidrocarburos, Especialista Legal en Hidrocarburos, Asistente Administrativo Regional. *Los puestos a cargo pueden variar según composición de cada oficina regional.

MISIÓN DEL PUESTO

Velar por el cumplimiento del plan operativo y plan de fiscalización de la Oficina Regional, así como por los servicios de atención al ciudadano ofrecidos, de acuerdo al procedimiento vigente, a fin de cumplir con el rol fiscalizador y sancionador de la entidad y atender los requerimientos de los grupos de interés.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Gestionar y controlar los recursos y tareas necesarias para llevar a cabo la fiscalización y sanción de las actividades de los sectores de electricidad, gas natural e hidrocarburos (en cuanto aplique), a fin de cumplir con las normas y procedimientos vigentes.
2	Verificar y evaluar el proceso de atención de requerimientos de los grupos de interés y la ejecución de las actividades de capacitación respecto a los servicios energéticos, a fin de brindar una adecuada atención a la población.
3	Ejecutar acciones preventivas sobre los reclamos o denuncias masivas que tengan relación con los servicios energéticos de la región, a fin de mitigar los efectos de los conflictos sociales.
4	Elaborar y ejecutar el plan operativo y presupuesto anual de la Oficina Regional acorde al plan estratégico del organismo y disposiciones de la división, a fin de incorporarlo al plan operativo general de la División.
5	Proponer proyectos, procedimientos, buenas prácticas, sistemas y/o requerimientos de recursos que permitan una mejora del servicio.
6	Participar en representación de Osinergrmin en los grupos de trabajo, comités técnicos, foros, congresos especializados y operativos con autoridades dentro del ámbito de su competencia, y como vocero previa coordinación con la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales, a fin de contribuir con el posicionamiento de la institución.
7	Velar por el cumplimiento y participar de las actividades que conlleven al cumplimiento de normativas, reglamentos institucionales, sistema integrado de gestión, presupuesto, planes operativos y estratégicos de su área, y el desarrollo de personas a su cargo según las políticas y procedimientos dispuestos para tal fin, con el objetivo de contribuir a la mejora continua de su gerencia y/o dar cumplimiento a la normativa legal vigente.
8	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.
9	-
10	-

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones internas

Todas las unidades orgánicas de la entidad.

Coordinaciones externas

Todas las entidades públicas y privadas, que correspondan al ámbito de su competencia.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo		B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos		c) ¿Se requiere colegiatura?
Incompleta Completa ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Técnica Básica (1 ó 2 años) ☐ Técnica Superior (3 ó 4 años) ☒ Universitaria		☐ Egresado(a) ☐ Bachiller ☒ Título/ Licenciatura Ingeniería, Administración, Derecho, Economía o afines por formación. ☒ Maestría ☐ Egresado ☒ Grado Administración, Gestión, Ingeniería, Ciencias, Regulación, Economía, Derecho o afines al sector energético. ☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado		Sí ☒ No ☐ d) ¿Habilitación profesional? Sí ☒ No ☐

CONOCIMIENTOS
A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación de sustento)

Cadena de valor de los hidrocarburos, gas natural, electricidad; fiscalización en el sector energético.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

-

C) Conocimientos de ofimática e idiomas

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X	
Hojas de cálculo			X	
Programa de presentaciones			X	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

EXPERIENCIA
Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

8 años.

Experiencia específica

 A) Marque el **nivel mínimo del puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.

☐ Practicante profesional
 ☐ Auxiliar o Asistente
 ☐ Analista
 ☒ Especialista
 ☐ Supervisor/ Coordinador
 ☐ Jefe de Área o Departamento
 ☐ Gerente o Director

 B) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto en funciones equivalentes**; ya sea en el sector público o privado.

4 años desde puestos de Especialista o equivalente, de los cuales 2 años de experiencia en el sector de energía.

 C) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con la experiencia en el **sector público**.

☐ Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público.
 ☒ No, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público

* En caso que sí requiere experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en funciones equivalentes en el puesto.

-

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

-

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Institucional	Orientación al cliente, orientación a resultados y trabajo en equipo.
----------------------	---

REQUISITOS ADICIONALES

-

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la Inversión
en Energía y Minería - Osinergmin

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CONVOCATORIA CAP N° 014 – 2021
JEFE DE OFICINA REGIONAL – TUMBES
(01 PLAZA)
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN REGIONAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Organismo Supervisor de la Inversión de Energía y Minería Oficina Regional Tumbes - División de Supervisión Regional Jr. Ayacucho N° 144 – Tumbes
Duración de contrato	A plazo indeterminado, previa superación del periodo de prueba.
Remuneración mensual	S/ 12 500 (Doce mil quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Modalidad de prestación de servicios	Trabajo mixto*

* Modalidad que implica la combinación de trabajo presencial y remoto, alternando las modalidades de atención a las necesidades de la entidad.

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (**)**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) y en la página web institucional: www.osinergmin.gob.pe	Del 27 de agosto al 10 de setiembre de 2021 (10 días hábiles)	Gerencia de Recursos Humanos (GRH)
2	Recepción del Formato de Hoja de Vida y Declaración Jurada 1 y 2: CAP014_DSR@osinergmin.gob.pe ASUNTO: CAP 014-2021 – JOR-TUMBES-DSR	11 y 12 de setiembre de 2021 (Hasta las 23:59 horas del último día de recepción)	Consultora
SELECCIÓN *			
3	Evaluación del Formato de Hoja de Vida	Hasta el 20 de setiembre de 2021	Comité y/o Consultora
4	Publicación de resultados de la evaluación de Formatos de Hoja de Vida y envío de correo electrónico a los candidatos aptos para la siguiente etapa **	20 de setiembre de 2021	GRH
5	Evaluación virtual de Conocimientos	21, 22 y/o 23 de setiembre de 2021	Comité y/o Consultora
6	Publicación de resultados de la evaluación de Conocimientos**	24 de setiembre de 2021	GRH
7	Presentación de Formato de Hoja de Vida documentada, con Declaraciones Juradas 1 y 2, según lo indicado en las Bases del concurso, a la siguiente dirección: CAP014_DSR@osinergmin.gob.pe ASUNTO: Evaluación curricular CAP 014-2021_APELLIDOS Y NOMBRES	Hasta el día 25 de setiembre de 2021 a las 23:59 Horas	Consultora
8	Evaluación Curricular	Hasta el 30 de setiembre de 2021	Comité y/o Consultora
9	Publicación de resultados de Evaluación Curricular**	01 de octubre de 2021	GRH

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la Inversión
en Energía y Minería - Osinergmin

10	Evaluación Psicológica Virtual	04, 05 y/o 06 de octubre de 2021	Consultora
11	Verificación de referencias, REDAM, RNSSC y REDERECI o REDJUM	Del 04 al 07 de octubre de 2021	Comité y/o Consultora
12	Publicación resultados de Evaluación Psicológica, cronograma de Entrevista Personal y envío de correo electrónico a candidatos convocados **	07 de octubre de 2021	GRH
13	Entrevista Personal Virtual	11, 12 y/o 13 de octubre de 2021	Comité
14	Publicación de resultados finales**	14 de octubre de 2021	GRH
15	Evaluación Médica ***	15 de octubre de 2021	GRH

Nota: Los criterios de evaluación, así como la información que debe conocer el interesado respecto al presente concurso público se encuentra publicado en la página web institucional.

* Las etapas del proceso de selección se llevarán a cabo de manera virtual.

** La publicación de resultados se realizarán en la página web: www.osinergmin.gob.pe

*** La evaluación médica se realizará en conformidad con los mecanismos dispuestos por la entidad

**** De existir modificaciones en el cronograma, modalidad y/o de ejecución de las etapas del proceso serán comunicadas oportunamente a través de la página web institucional www.osinergmin.gob.pe